

ISSN: 2215-6879



GS6

Guiños de 1856 - 1857

Ser labriego como mi padre

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Marzo 2023

Número 9



156

Ser labriego como mi padre

Silvia Castro Sánchez

En la década de 1850, heredar la tierra y trabajarla como los labriegos sencillos del himno nacional era todo un desafío. El café fue un buen augurio para algunos, pero para otros, amenazó modos de vida ancestrales de poseer un terreno y sembrar allí maíz, frijoles y otros cultivos para el “gasto”, y para comerciar en pequeñas cantidades. No fue de pronto, pues ya desde la década anterior estos cambios se veían venir. Sin embargo, para las familias de pequeños campesinos, la posibilidad de perder sus fincas se convirtió en un hecho cada vez más real, sobre todo cuando todas las gestiones para evitar su venta o su subasta, fracasaban.

La Meseta Central de Costa Rica, ese espacio geográfico entre Paraíso de Cartago y el cantón Central de Alajuela, se convirtió en el escenario de este capítulo en la historia agraria del país. El café como cultivo permanente requería de tierras cuyo dueño tuviera un título de propiedad.

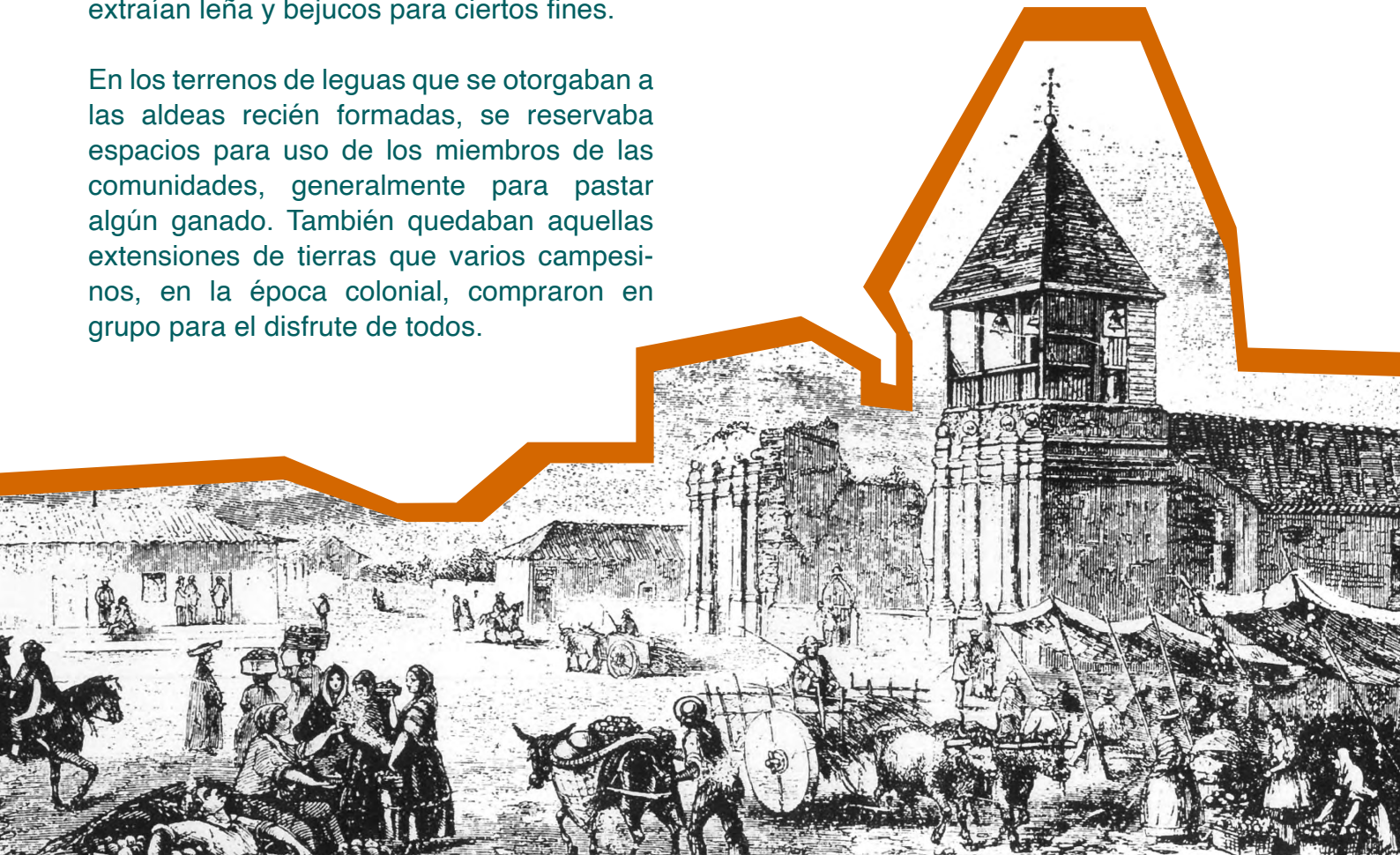
Para este inversionista, la posesión de los terrenos, un sistema de tenencia del suelo reconocido por la costumbre, pero sin un aval jurídico acorde con los tiempos, representaba un gran riesgo. Por esa razón, el usufructo de la tierra, sin papeles de por medio, para las autoridades de gobierno de la época, tenía que cambiar. Y, por la misma razón, jóvenes de esos años, que algún día soñaron con heredar aquellas pequeñas fincas para vivir como lo hicieran sus antepasados, difícilmente podrían llenar esas expectativas.

En aquel tiempo, la Meseta Central era un mosaico de sistemas de tenencia de la tierra. Además de la posesión reconocida por la costumbre y la propiedad avalada por una escritura, persistía el uso de terrenos colectivos como trozos de bosque de los cuales se extraían leña y bejucos para ciertos fines.

En los terrenos de leguas que se otorgaban a las aldeas recién formadas, se reservaba espacios para uso de los miembros de las comunidades, generalmente para pastar algún ganado. También quedaban aquellas extensiones de tierras que varios campesinos, en la época colonial, compraron en grupo para el disfrute de todos.

Y, las pocas comunidades indígenas que existían en las cercanías de Cartago, tenían sus tierras comunales que defendían a toda costa.

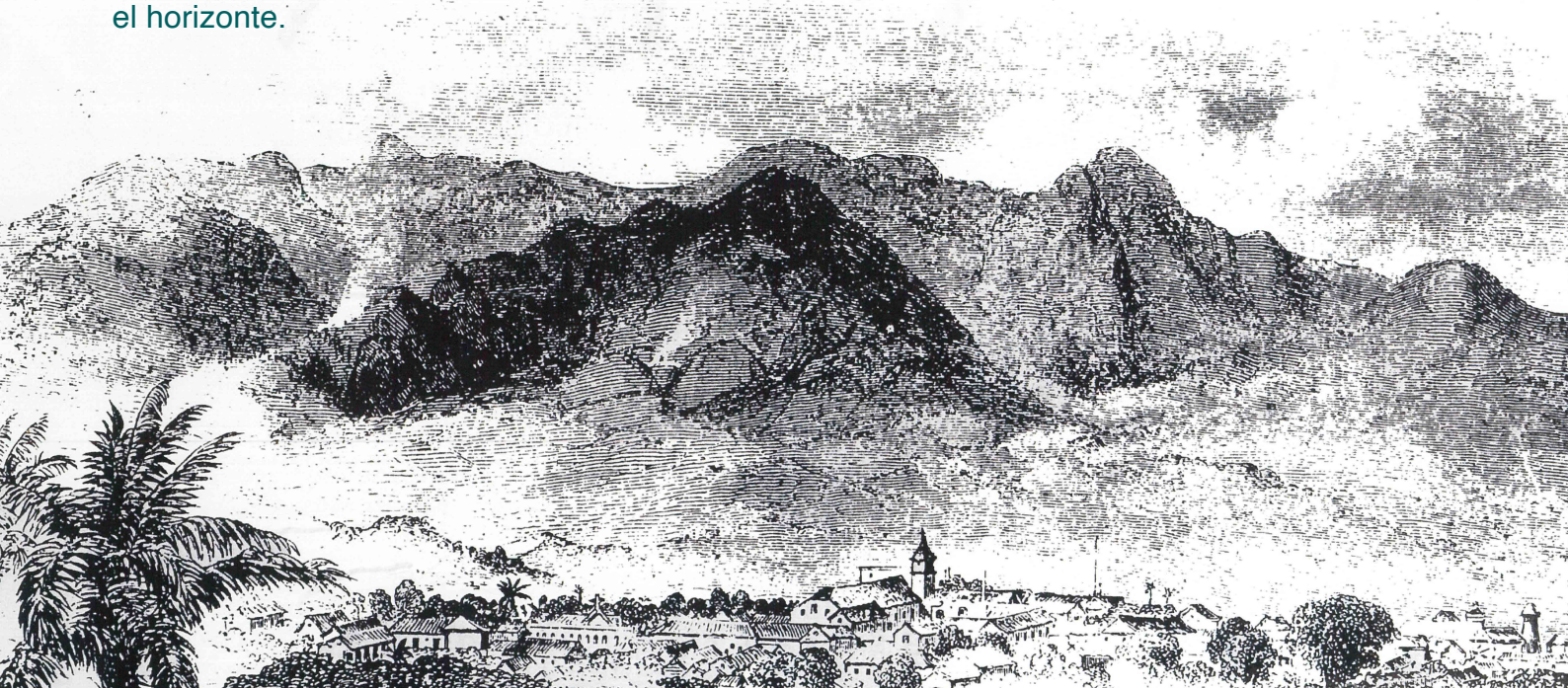
La presión por privatizar las tierras de uso colectivo e incluso aquellas que no contaban con sendas escrituras encontró oposición por parte de los pequeños y medianos campesinos. Pocos se animaron a protestar de manera violenta ante la eventual pérdida de su sustento y su acostumbrado modo de vida. Era más frecuente que ciudadanos de manera individual o en grupos enviaran peticiones para impedir la venta de sus terrenos o la subasta de ellos cuando las autoridades municipales así lo decidían. Esas solicitudes se le hacían llegar a las autoridades locales, a los gobernadores y al mismo Presidente de la República, pero pocas veces tenían éxito.



De las muchas luchas de resistencia por parte de ese campesinado para evitar la pérdida de terrenos que se habían disfrutado por generaciones, hay una en particular que se puede seguir un poco mejor que otras, pues el Archivo Nacional conserva varios documentos alusivos. Esta es la liderada por Dolores Monge, probablemente un mediano propietario de terrenos agrícolas, productor y comerciante de granos, procedente de Turrúcares en Alajuela, que se convierte en apoderado de un grupo significativo de agricultores. Monge procura impedir la venta de terrenos de uso colectivo en aquella localidad y logra algunas victorias temporales. Sin embargo, la oposición que lidera, al cabo de unos años, no logra impedir que las tierras se privaticen y que con ello, sobre todo los pequeños agricultores, se vean obligados a migrar a lugares considerados inhóspitos, como San Ramón y otras aldeas que tenían, en ese entonces, pocos años de fundadas.

La Campaña Nacional de 1856 y la subsecuente epidemia de cólera le complicó más las cosas a aquellos labriegos que defendieron al país de las ambiciones filibusteras. Algunos padres de familia e hijos varones que se enlistaron para pelear no regresaron a casa, víctimas de esos acontecimientos, y sus familias tuvieron dificultades para mantenerse y saldar deudas que, en algunos casos, se contrajeron en un esfuerzo por conservar sus tierras.

Para muchos jóvenes de eso años, esta conjunción de circunstancias generó incertidumbre. Ser labriegos como sus padres y reproducir un modo de vida conocido por generaciones, dejó de ser una consecuencia “natural” para ellos a no ser que se aceptara el reto de migrar a parajes lejanos o que se combinara el trabajo en lo propio con la venta de su fuerza de trabajo para otros. El aroma del grano de oro, el café, se acompañó de fuertes vientos de cambio y no le quedó más a la juventud de la época, asumir con valentía los retos que se avizoraban en el horizonte.



Existen varias publicaciones de la autora en donde los lectores pueden ampliar la información de este texto. La fuente principal es: Castro Sánchez, Silvia (1988). Conflictos agrarios en una época de transición. La meseta Central 1850-1900. San José, Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae, Universidad de Costa Rica.

También se puede consultar de la misma autora:

- “Documentos para el estudio de los conflictos agrarios en el siglo XIX” en Revista de Historia, No. 19, enero-junio 1989, pp. 195-212.
- “Estado, privatización de la tierra y conflictos agrarios” en Revista de Historia, Nos. 21-22, enero-diciembre 1990, pp. 207-230.
- “Los campesinos y la política agraria en la década de 1850” en Molina Jiménez, Iván (editor) 2007. Industriosa y Sobria. Costa Rica en los días de la Campaña Nacional (1856-1857). Vermont, Estados Unidos: Plumsock Mesoamerican Studies, pp. 51-80. El libro en el que se encuentra este artículo también está disponible en versión digital.

IMÁGENES

- Ramón Páez: “Matrimonio Epoca” . MHCJS, 1858.
- Ramón Páez: “Trapiche” . MHCJS, 1858.
- Ramón Páez: “Cartago” . MHCJS, 1858.
- Ramón Páez: “San José” . MHCJS, 1858.